

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2024/1301 *Propuesta de modificación del Acuerdo Plenario de 5 de julio de 2023, sobre designación de corporativos en régimen de dedicación exclusiva y parcial.*

Edicto

Don José Agustín González Romo, Alcalde-Presidente de Excmo. Ayuntamiento de Jaén.

Hacer saber:

Que el Pleno Corporativo en Sesión Ordinaria celebrada el veintiuno de marzo de 2024, adoptó el siguiente Acuerdo:

Punto dos.- Propuesta de Modificación Acuerdo Plenario de 5 de julio de 2023 sobre designación de corporativos en régimen de dedicación exclusiva y parcial.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el pasado 5 de julio, prestó aprobación a una propuesta de esta Alcaldía, sobre designación de corporativos en régimen de dedicación exclusiva y parcial.

Teniendo en cuenta la toma de posesión como nueva concejal de doña Elena Araque Pérez, en sustitución de don Erik Domínguez Guerola, se propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, adopte acuerdo de modificar el acuerdo indicado, en el sentido siguiente:

Designar a doña Elena Araque Pérez, del Grupo Municipal del PP, como concejal en régimen de dedicación exclusiva, percibiendo la cantidad de 44.245,18 euros brutos anuales, con efectos de la fecha de su toma de posesión (21 de marzo de 2024).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 46.1 y 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Jaén, 26 de marzo de 2024.- El Alcalde, JOSÉ AGUSTÍN GONZÁLEZ ROMO.